

INFORME FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO.

1. ANTECEDENTES.

A los 26 días del mes de noviembre de 2024 el alcalde del Cantón Zapotillo, Ing. Burner Gerardo Moncayo García, designa a la Ing. Haydee Ofelia Esparza Morillo, jefe de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, como Administradora del Concurso para la selección y Designación de Registrador de la Propiedad del cantón Zapotillo.

Con informe técnico N° 0026-JTH-GADCZ-2024 de fecha 29 de noviembre de 2024, la jefatura de talento humano emite dicho informe al Ing. Burner Gerardo Moncayo García en calidad de Alcalde, donde en las conclusiones recomienda que, en calidad de máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo apruebe el presente informe y así continúe con el trámite de ley correspondiente, a lo cual el Ing. Burner Gerardo Moncayo García en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo sumilla “Autorizado”

Mediante Memorando Nro. GADCZ-JTH-2024-449, de fecha Zapotillo, 29 de noviembre de 2024, el Ing. Burner Gerardo Moncayo García, alcalde del cantón Zapotillo, autoriza la publicación de la convocatoria y a su vez el inicio del concurso público de méritos y oposición, impugnación ciudadana y control social, para la selección y designación del registrador/a de la propiedad del Cantón Zapotillo, quien manifiesta “autorizado”.

Con fecha lunes 16 de diciembre de 2024 se dio inicio al proceso de Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la selección y designación de Registrador/a de la Propiedad del cantón Zapotillo, a través de la etapa de postulación realizada desde el 16 de diciembre al 22 de diciembre del 2024, contando con un total de 29 postulantes dentro de la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP.

ETAPA DE VERIFICACION Y VALIDACION DE REQUISITOS MINIMOS

En cumplimiento a las atribuciones y competencias determinadas en la normativa legal expuesta, la Jefatura de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, realizó la verificación y validación de requisitos y documentación de postulación de los participantes que se inscribieron en el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación del Registrador de la Propiedad del Cantón Zapotillo, del 23 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 a través de la plataforma tecnológica de concursos de la Dirección Nacional de Registros Públicos, determinándose que 18 postulantes cumplieron con los requisitos mínimos y 11 postulantes no cumplieron con los requisitos mínimos, debiendo aclararse que el cómputo de tiempos en el parámetro experiencia se calcula de forma automática por la citada plataforma.

LISTADO DE LOS POSTULANTES QUE HAN SUPERADO LA ETAPA DE REQUISITOS MINIMOS.

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I	CIUDADANO ECUATORIANO /CUMPLIMIENTO	INSTRUCCIÓN FORMAL/ CUMPLIMIENTO	EXPERIENCIA/ CUMPLIMIENTO	DECLARACIÓN JURAMENTADA/ CUMPLIMIENTO	CERTIFICADO DE NO TENER IMPEDIMENTO/ CUMPLIMIENTO	ESTADO DE POSTULACIÓN
ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
RAMIREZ SANTI SANDRO RICAR	1600399206	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802649	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO	1102744669	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos de la Dinarp.

ETAPA DE RECONSIDERACION

A los seis días del mes de enero de 2025, mediante Memorandos Nros. GADCZ-JTH-2025-007-008-009, la Ing. Haydee Esparza Morillo jefe de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, comunica a los señores Dr. Víctor Omar Aponte Duarte, Eco. Tania Ivonne Castillo Requena y Karla Xiomara Rogel Hernández, lo siguiente: "... convocarle a una reunión para el día martes 07 de enero de 2025 a las 15:00 pm, en la oficina de la Jefatura de Talento Humano, con la finalidad de que conozca y resuelva sobre las reconsideraciones solicitadas por los postulantes al cargo de Registrador de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo." Anexando el detalle de las reconsideraciones, conforme el detalle que a continuación detallo:

Código	Cédula	Apellidos y Nombres	Tipo de reconsideración	Fecha
268	1710960897	Granda Ovaco Isaías Gabriel	Experiencia	2025-01-03
272	0800847436	Moreno Cevallos Gregory Alberto	Declaración Juramentada	2025-01-06
271	0800847436	Moreno Cevallos Gregory Alberto	Experiencia	2025-01-06
270	0800847436	Moreno Cevallos Gregory Alberto	Certificado de no tener impedimento	2025-01-06
269	1104356082	Castillo Camacho Natasha Isabela	Declaración Juramentada	2025-01-04
273	1718465535	Castillo Giler Carlos Bryan	Experiencia	2025-01-06

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos de la Dinarp.

El tribunal de Apelaciones mediante Informe de Reconsideraciones a la verificación y validación de requisitos mínimos del concurso de méritos y oposición para Registrador/a de la Propiedad del cantón Zapotillo con fecha 07 de enero de 2025 determinó, una vez culminado el análisis de las reconsideraciones expuestas por los postulantes en virtud de lo que determina el art. 28 de la Resolución N° 004-NG-DINARP-2022, el tribunal de apelaciones ha realizado la verificación de las seis (6) reconsideraciones de los cuatro (4) postulantes, dentro del plazo estipulado, se emite el presente informe en el cual se desprende lo siguiente:

N°	Cédula	Apellidos y Nombres	Tipo de reconsideración	Acepta reconsideración (SI/NO)
1	1710960897	Granda Ovaco Isaías Gabriel	Experiencia	Si
2	0800847436	Moreno Cevallos Gregory Alberto	Declaración Juramentada	No
3	0800847436	Moreno Cevallos Gregory Alberto	Experiencia	No
4	0800847436	Moreno Cevallos Gregory Alberto	Certificado de no tener impedimento	No

5	1104356082	Castillo Camacho Natasha Isabela	Declaración Juramentada	No
6	1718465535	Castillo Giler Carlos Bryan	Experiencia	No

(...) el Tribunal de Apelaciones dispone al/la Administrador/a del Concurso la publicación del presente informe en la Plataforma Tecnológica de Concursos de la Dinarp, en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

Dentro del proceso de verificación y validación de requisitos mínimos y documentación de los postulantes del concurso de méritos y oposición del cargo de Registrador de la Propiedad del Cantón Zapotillo, se constata que 19 postulantes cumplieron los requisitos mínimos conforme se detalla a continuación:

LISTADO DEFINITIVO DE LOS POSTULANTES QUE HAN SUPERADO LA ETAPA DE REQUISITOS MINIMOS

Nº	Apellidos y Nombres	Cédula de identidad	Ciudadano ecuatoriano Cumplimiento	Instrucción formal Cumplimiento	Experiencia Cumplimiento	Declaración juramentada a Cumplimiento	Certificado de no tener impedimento Cumplimiento	Estado de postulación
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
3	CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
10	ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
12	RAMIREZ SANTI SANDRO RICHAR	1600399206	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
15	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802649	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
19	VICENTE PINZON MÁXIMO ROLANDO	1102744669	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos de la Dinarp

ETAPA DE IMPUGNACION CIUDADANA

La Jefatura de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, a través de la Administradora del Concurso, ha realizado la publicación de los informes mencionados en las diferentes etapas; así como el Informe Final de Cumplimiento de requisitos mínimos en la Plataforma Tecnológica de la DINARP y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo y de la Dirección Nacional de Registros Públicos; y, de esta manera se dio inicio a la etapa de impugnación ciudadana y control social conforme lo determinado en el artículo 30 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 que establece: “[...] **Impugnación Ciudadana.** - Finalizada la fase de postulaciones conforme al procedimiento establecido en el Capítulo precedente, cualquier persona de forma individual o colectiva, dentro del término de cuatros (4) días, podrán presentar su impugnación ciudadana debidamente fundamentada y documentada en contra de uno/a o varios/as postulantes al cargo de Registrador/a de la Propiedad y/o Registrador/a de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil”.

De esta manera, en cumplimiento al cronograma establecido para la ejecución del concurso público de méritos y oposición para la selección del Registrador/a de la Propiedad del cantón Zapotillo, se inició la etapa de impugnación ciudadana y control social desde el 15 de enero hasta el 20 de enero de 2025, con la finalidad de que cualquier persona pueda presentar su impugnación

ciudadana de conformidad al artículo 32 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022 que establece: **“Procedimiento para la Impugnación.-** Las impugnaciones ciudadanas debidamente fundamentadas en contra de uno/a o varios/as postulantes se presentarán únicamente a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos, para lo cual el impugnante deberá escanear y cargar la impugnación realizada con toda la documentación de respaldo. El impugnante tendrá la obligación de presentar la documentación original o las copias debidamente certificadas, el día en el que se lleve a cabo la audiencia pública; caso contrario, la impugnación ciudadana presentada, no será considerada y será archivada”.

Una vez culminada la etapa de impugnación ciudadana y control social, se verifica en la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP, que dentro del término establecido en el Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores/as de la Propiedad, no se presentaron impugnaciones ciudadanas de forma individual o colectiva de ningún tipo, como se evidencia a continuación:

Calificación y Acta de la Impugnación

Buscar por Nombre del Puesto del Concurso *

REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Impugnaciones

Listado de Impugnaciones						
Impugnado	Motivación del Impugnante	Fecha impugnación	Impugnante	Opciones	Se admite la impugnación?	Motivación
No existen registros						

Informe de Calificación a la Impugnación ciudadana

+ Seleccionar archivo

Guardar
Reporte Calificación Impugnación Ciudadana

Nota: En caso de inexistencias de impugnaciones ciudadanas se deberá dirigir a la opción “Acta de Inexistencia de Impugnaciones Ciudadanas” y cargar el acta correspondiente.

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP

ETAPA DE MERITOS

En la ciudad de Zapotillo, a los 03 días del mes de febrero de 2025, de conformidad con el artículo 45 de la Resolución N° 004-NG-DINARP-2022 del Instructivo que regula el procedimiento para el concurso público de méritos y oposición, impugnación ciudadana y control social para la

selección y designación de Registradores/as de la propiedad y registradores/as de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil a nivel nacional, comparecen los miembros del tribunal de méritos y oposición las funcionarias: Ab. Grecia Catarina Moncada Sánchez delegada de la máxima autoridad; Sra. Nanci Amparito Moncada Villalta delegada de la unidad administrativa de talento humano y la Ing. Paola Nicole Granda Erazo delegada de la unidad administrativa a cargo del registro de la propiedad, para realizar la valoración de méritos de los postulantes al concurso del puesto de registrador/a de la propiedad de Zapotillo; y considerando que en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del tribunal de méritos y oposición, hemos verificado y calificado los méritos de los postulantes.

Conforme consta en el respectivo expediente y en los reportes generados a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos para el cargo de Registrador/a de la Propiedad del cantón Zapotillo, se desprende lo siguiente:

1. LISTADO DE POSTULANTES QUE AVANZAN A LA ETAPA DE MÉRITOS PARA EL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION DEL CONCURSO DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661
3	CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESÚS	0703800896
10	ORTÍZ RODRÍGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409
11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650
12	RAMÍREZ SANTI SANDRO RICHAR	1600399206
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIÁN	0702220377
15	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468

16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802649
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIÁN	0105547103
19	VICENTE PINZÓN MAXIMO ROLANDO	1102744669

Conforme al cronograma establecido, la etapa de verificación de méritos se realizó desde el 22 de enero 2025 al 31 de enero del 2025 en cumplimiento a la Resolución Nro.004-NG-DINARP-2022

El capítulo VI, artículo 41 de la Resolución Nro.004-NG-DINARP-2022 hace referencia a la etapa de la calificación de méritos, para lo cual el Tribunal de Méritos y Oposición procedió a realizar la validación de los documentos habilitantes de los postulantes que pasaron a esta etapa de acuerdo al siguiente detalle:

- INSTRUCCION FORMAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	TITULO DE DIPLOMADO	TITULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA	TITULO ESPECIALISTA	TITULO MAGISTER	TITULO PHD
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00
3	CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00
10	ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00
11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00

12	RAMIREZ SANTI SANDRO RICHA	1600399206	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	1.00	0.00	2.00	2.00	0.00
15	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00
16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802649	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
19	VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO	1102744669	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00

Fuente: Plataforma de Concursos de la Dinarp

- EXPERIENCIA

Validados los certificados de experiencia que fueron adjuntados en la Plataforma Tecnológica por los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición de Registrador/a de la propiedad del cantón Zapotillo, se evidencia lo siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA REGISTRADOR
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	2.50	4.00	0.00
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	0.00	4.00	1.00
3	CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992	4.00	3.50	1.00
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010	0.00	2.00	1.00
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	1.00	0.00	0.00
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	4.00	4.00	1.00
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	4.00	0.00	0.00
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	0.00	4.00	1.00
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	0.00	4.00	1.00
10	ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	2.00	0.00	0.00
11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	4.00	4.00	1.00
12	RAMIREZ SANTI SANDRO RICHA	1600399206	0.00	0.00	0.00
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	2.00	0.00	0.00
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	0.00	4.00	1.00

Dirección: 24 de Mayo y León Febres Cordero (Plaza Central)

Código Postal: 110901 / Zapotillo – Ecuador

Teléfono: 072-647118

15	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	4.00	4.00	1.00
16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802649	1.00	0.00	0.00
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	1.50	2.50	1.00
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	3.50	0.00	0.00
19	VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO	1102744669	4.00	0.00	1.00

Fuente: Plataforma de Concursos de la Dinarp

Validados los certificados de capacitación general, Capacitación Especializada en Materia Registral que fueron adjuntados en la Plataforma Tecnológica por los postulantes al Concurso de Méritos y Oposición de Registrador/a de la propiedad del cantón Zapotillo, se depende lo siguiente:

- CAPACITACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPACITACION GENERAL	CAPACITACION ESPECIALIZADO EN MATERIA REGISTRAL
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	4.00	3.00
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	4.00	3.00
3	CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992	0.00	1.00
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010	4.00	3.00
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	4.00	1.00
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	3.50	3.00
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	4.00	2.00
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	4.00	3.00
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	4.00	3.00
10	ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	4.00	0.00
11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	4.00	0.50
12	RAMIREZ SANTI SANDRO RICAR	1600399206	4.00	0.00
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	4.00	3.00
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	4.00	3.00
15	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	4.00	3.00
16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802649	0.50	0.50
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	4.00	2.00
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	4.00	1.00
19	VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO	1102744669	1.50	1.00

Fuente: Plataforma de Concursos de la Dinarp

- **DOCENCIA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	DOCENCIA
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0.00
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	1.00
3	CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992	1.00
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010	0.00
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	0.00
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	0.00
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	0.00
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	0.00
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	0.00
10	ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	0.00
11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	0.00
12	RAMIREZ SANTI SANDRO RICAR	1600399206	0.00
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	0.00
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	0.00
15	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	1.00
16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802649	0.00
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	0.00
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	0.00
19	VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO	1102744669	1.00

Fuente: Plataforma de Concursos de la Dinarp

- **PUBLICACIONES**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	PUBLICACIONES
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0.00
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	0.00
3	CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992	0.00
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010	0.00
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	0.00
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	0.00
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	0.00
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	0.00
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	0.00
10	ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	0.00
11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	0.00
12	RAMIREZ SANTI SANDRO RICAR	1600399206	0.00
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	0.00
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	0.00
15	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	1.00
16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802649	0.00
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	0.00
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	0.00
19	VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO	1102744669	0.00

Fuente: Plataforma de Concursos de la Dinarp

LISTADO DE POSTULANTES (19) DEL CUAL SE REALIZÓ EL RESULTADO AL MÉRITO:



República
del Ecuador

RESULTADO DEL MÉRITO

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO				CÓDIGO:	DINARP-0025
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERARQUICO SUPERIOR			GRADO:	R.M.U.:	\$ 1.935,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	1.4.15.1.01.05					

INSTRUCCIÓN FORMAL

A: TÍTULO DE DIPLOMADO, B: TÍTULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, C: TÍTULO ESPECIALISTA, D: TÍTULO MAGISTER, E: TÍTULO PHD
F: EXPERIENCIA PROFESIONAL, G: EXPERIENCIA ESPECÍFICA, H: EXPERIENCIA ESPECÍFICA REGISTRADOR
I: CAPACITACIÓN GENERAL, J: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADO EN MATERIA REGISTRAL, K: DOCENCIA, L: PUBLICACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0	2.00	2.00	2.00	0	2.50	4.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	15.50
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295661	0	2.00	0	0	0	0.00	4.00	1.00	4.00	3.00	1.00	0.00	15.00
3	CELU BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857992	0	0	2.00	2.00	0	4.00	3.50	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	12.50
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104208010	0	0	0	2.00	0	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	12.00
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	0	2.00	0	0	0	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	8.00
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	0	2.00	2.00	2.00	0	4.00	4.00	1.00	3.50	3.00	0.00	0.00	17.50
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960897	0	0	0	0	0	4.00	0.00	0.00	4.00	2.00	0.00	0.00	10.00

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	0	0	0	2.00	0	0.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	14.00
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	0	2.00	0	0	0	0.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	14.00
10	ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	0	2.00	0	0	0	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	8.00
11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	0	0	0	2.00	0	4.00	4.00	1.00	4.00	0.50	0.00	0.00	15.50
12	RAMIREZ SANTI SANDRO RICAR	160399206	0	0	0	2.00	0	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	6.00
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	0	0	2.00	0	0	2.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	11.00
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	1.00	0	2.00	2.00	0	0.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	14.00
15	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072488	0	2.00	0	2.00	0	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	1.00	1.00	20.00
16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103892649	0	2.00	0	0	0	1.00	0.00	0.00	0.50	0.50	0.00	0.00	4.00
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	0	2.00	2.00	0	0	1.50	2.50	1.00	4.00	2.00	0.00	0.00	13.00
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	0	0	0	2.00	0	3.50	0.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	10.50
19	VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO	1102744689	0	2.00	0	2.00	0	4.00	0.00	1.00	1.50	1.00	1.00	0.00	10.50

Fuente: Plataforma de Concursos de la Dinarp

ETAPA DE OPOSICIÓN

Finalizada la etapa de valoración de méritos y conforme al cronograma establecido, se dio inicio a la etapa de oposición del concurso del 04 al 10 de febrero de 2025, con la finalidad de que los postulantes puedan rendir las pruebas de conocimientos técnicos y pruebas psicométricas, para lo cual se llevó a cabo la correspondiente coordinación con la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP) y el Ministerio del Trabajo, encontrándose habilitadas las diferentes plataformas para que los postulantes puedan rendir las pruebas del concurso.

Posteriormente se convocó y notificó a los postulantes vía correo electrónico la fecha, hora, lugar de toma de pruebas, así como los requisitos para rendir las evaluaciones que se llevaron a cabo el 06 y 07 de febrero de 2025.

La prueba de conocimientos técnicos conforme la Resolución 004-NG-DINARP-2022, fue estructurada y aplicada por un total de 80 preguntas, dentro de la plataforma tecnológica de la DINARP; y, las pruebas Psicométricas fueron proporcionadas por el Ministerio del Trabajo.

Se contó con la presencia de 06 postulantes para rendir las pruebas de conocimientos técnicos y las pruebas psicométricas dentro de las plataformas tecnológicas.

Una vez finalizada la etapa de pruebas del concurso, con memorandos Nros. GADCZ-JTH-2025-095, 096,097 se convocó al Tribunal de Méritos y Oposición para que suscriba el acta de resultados obtenidos de las pruebas de conocimientos técnicos, mismos que fueron obtenidos de la plataforma tecnológica de la DINARP y los resultados de pruebas psicométricas remitidos por el Ministerio del Trabajo.

El acta de resultados finales del proceso de toma de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas fue remitida por el Tribunal de Méritos y Oposición, el 12 de febrero de 2025, dejando constancia de la no asistencia a las pruebas de los siguientes postulantes: MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS, REYES APUNTE DAVID PATRICIO, CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER, CELI BRAVO CARLOS EDUARDO, ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR, ESPINOZA QUIÇHIMBO VICTOR EDUARDO, ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO, GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAM, RAMIREZ SANTI SANDRO RICHAR, VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN, MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL, VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO, PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO, y dicho tribunal solicitó al Administrador del Concurso, proceda a la publicación del resultados en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo y de la Dirección Nacional de Registros Públicos, el 12 de febrero de 2025.

Además, el día jueves 06 de febrero de 2025 a las 10:00 am la postulante SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA, identificada con el número de cédula 1103802649 luego de rendir las pruebas de conocimiento técnico, procedió a rendir la prueba psicométrica en la plataforma del Ministerio de Trabajo, misma que no fue enviada por parte de la postulante, por lo que no refleja nota obtenida y de acuerdo al art. 47 de la Resolución N° NG-004-DINARP-2022, dicha postulante fue notificada vía correo electrónico por parte de la administradora del concurso en la cual se le hace conocer que queda descalificada del concurso de méritos y oposición para la selección y designación del registrador de la propiedad del cantón Zapotillo.



**RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE
PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y
PSICOMÉTRICAS**

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO			CÓDIGO:	DINARP-0025	
GRUPO OCUPACIONAL:		NIVEL JERARQUICO SUPERIOR			GRADO:		P.M.U.: \$ 1.995,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		1.4.15.1.01.05					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	15.50	35.18	5.68	56.36	
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103205881	15.00	61.14	5.25	81.39	
3	CELI BRAVO CARLOS EDUARDO	0102857002	12.50			12.50	
4	CUEVA NARVAEZ CARLOS JAVIER	1104206010	12.00			12.00	
5	ESPINOSA QUICHIMBO VICTOR EDUARDO	1104267487	8.00			8.00	
6	GIA CORNEJO EZEQUIEL WILLIAN	0102810322	17.50			17.50	
7	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960807	10.00	52.76	6.12	68.88	
8	MOLINA ECHANIQUE DEMETRIO DANIEL	0908974652	14.00			14.00	
9	MORENO SANCHEZ RAMIRO JESUS	0703800896	14.00			14.00	
10	ORTIZ RODRIGUEZ NIXON BLADIMIR	1104887409	8.00			8.00	
11	PROCEL GONZALEZ MARCOS VINICIO	0704572650	15.50			15.50	

12-FEBRERO-2025 11:47

Página 1/2

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
12	RAMIREZ SANTI SANDRO RICAR	1600300206	6.00			6.00	
13	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627663	11.00			11.00	
14	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	53.60	6.12	73.72	
15	ROBAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	20.00			20.00	
16	SALAZAR CONDOY MARCIA LUCIA	1103802640	4.00	36.85		40.85	
17	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326780	13.00	41.88	6.12	61.00	
18	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0106547103	10.50			10.50	
19	VICENTE PINZON MAXIMO ROLANDO	1102744660	10.50			10.50	

Fuente: Plataforma Tecnológica de concursos de la Dinarp.

ACCIONES AFIRMATIVAS:

Una vez concluida la etapa de méritos, en cumplimiento al artículo 57 de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2022, el 17 de febrero de 2025 se procedió a calificar las acciones afirmativas presentadas por los postulantes y se verificó la información y documentación subida en la plataforma tecnológica de la DINARP, observando las reglas generales para la calificación de acción afirmativa establecidas en el artículo 58 de la Resolución Nro. 004-NG-DINARP-2022, determinándose los siguientes resultados:



RESULTADO ACCIONES AFIRMATIVAS

Dirección Nacional de Ingresos Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO				
DECOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO	CÓDIGO:	DINARP-0025		
GRUPO OCUPACIONAL:	NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR	GRADO:		R.M.U.:	\$ 1.803,00

L: SER CIUDADANO CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O SUSTITUTO, M: SER CIUDADANO CON ENFERMEDAD CATASTRÓFICA O SUSTITUTO, N: POSTULANTE LOCAL,
 O: PERTENECER A COMUNIDADES, PUEBLOS O NACIONALIDADES INDÍGENAS, P: PERTENECER AL QUINTIL 1 Y 2 DE POBREZA, Q: PERTENECER A LA POBLACIÓN LGBTI,
 R: SER MUJER, S: DECLARADO HERÓICO, T: DECLARADO EXCOMBATIENTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN ACCIONES AFIRMATIVAS										NOTA ACCIONES AFIRMATIVAS
			L	M	N	O	P	Q	R	S	T		
1	ARCENTALES CEDERO WAGNER FRANCISCO	1714475284											
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103395881			X				X			2.00	
3	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710960887										0.00	
4	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	07102230377											
5	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103336789											

INFORME FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y PSICOMÉTRICAS (ART 59)

SE REALIZARÁ A PARTIR DE: 18/02/2025 00:00 HASTA: 19/02/2025 23:59 INGRESAR A SU CUENTA: <https://registropublico.gob.ec>

18-FEBRERO-2025 12:40

RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO

Página 1/1

Fuente: Plataforma Tecnológica de concursos

Dirección: 24 de Mayo y León Febres Cordero (Plaza Central)
 Código Postal: 110901 / Zapotillo – Ecuador
 Teléfono: 072-647118

Finalmente, una vez obtenido los resultados de acciones afirmativas dentro de la plataforma tecnológica de la DINARP, se presentan los resultados finales del mérito, pruebas de conocimientos técnicos, pruebas psicométricas y acciones afirmativas correspondientes al siguiente detalle:

 RESULTADO DEL MÉRITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS RECONOCIMIENTO ACCIONES AFIRMATIVAS Dirección Nacional de Registros Públicos								
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO						
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO				CÓDIGO:	DINARP-0025	
GRUPO OCUPACIONAL:		NIVEL JERARQUICO SUPERIOR				GRADO:		R.M.U.: \$ 1.935,00
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDAS					OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. TÉCNICAS	P. PSICOMÉTRICAS	A. AFIRMATIVAS	FINAL	
1	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	15.50	35.18	5.68		56.36	
2	CASTILLO SALINAS SONIA MARGARITA	1103295881	15.00	61.14	5.25	2.00	83.39	
3	GRANDA OVACO ISAIAS GABRIEL	1710980897	10.00	52.76	6.12	0.00	68.88	
4	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	14.00	53.60	6.12		73.72	
5	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	13.00	41.88	6.12		61.00	

APELACIÓN A LOS RESULTADOS A LA ETAPA DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO (ART 60)	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	20/02/2025 00:00	HASTA	21/02/2025 23:59	INGRESE A SU CUENTA	http://registropublico.gob.ec
--	--------------------------	------------------	-------	------------------	---------------------	---

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos de la Dinarp

	GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO JEFATURA DE TALENTO HUMANO	
---	---	--

El presente informe será publicado por la Administradora del Concurso en la Plataforma Tecnológica de la DINARP, en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos, en cumplimiento a lo señalado en el Art. 59 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022.

Ing. Haydee Esparza Morillo.

JEFE DE TALENTO HUMANO DEL GAD DEL CANTON ZAPOTILLO
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO